

justificada, el uno se contrae a la renovación trianual de la mesa i el otro a la propuesta elección de académicos correspondientes nacionales, se resuelve: diferir ambas elecciones hasta cumplido el ingreso de los dos académicos electos.

2o.— Visto que ni el uno ni el otro académico electo ha estado listo para su recepción en la sesión pública del 16 de agosto, como se esperaba, diferir también esa sesión solemne para el día de la recepción de ambos o de uno de ellos.

I se levantó la sesión como de costumbre.

— Se hace constar que 20 horas después recibió el Presidente un telefonema dirigido por el académico Logroño, emitido el sábado, 4 a las 13 y 30, con este contenido: "Ruégole computarme como presente en la sesión de mañana i votar de acuerdo con el voto de usted en todas las cuestiones que se traten. Sec. Logroño."

El Presidente,
Fed. Henríquez i Carvajal

Emilio Tejera
Secretario interino.

Epistolario Académico

Academia Dominicana
de la
Historia.

Santo Domingo, Agosto 25 de 1934.

Al Revdo.

Pbro. M. Canal Gómez

En el Vaticano.

Distinguido señor mío:

El Sr. Marqués de Persichetti-Ugolini, Ministro Dominicano ante la Santa Sede, obsequió a la Academia de la Historia i a su Presidente con sendos ejemplares del opúsculo escrito por usted en relación con el Convento de Santo Domingo, establecido en la Ciudad Primada de la Isla Española.

Esos "breves apuntes sobre los orígenes, la fundación i las vicisitudes de su Estudio General", elevado a la categoría de Real i Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, fueron leídos en sesión ordinaria de nuestro instituto, i del aprecio en que lo tiene da testimonio su resolución de publicarlo íntegro en el órgano bimestre de la Academia. Así figura en el fascículo 4o. de *Clío*, edición de julio-agosto, con una notícula en que se hace mención honorífica del opúsculo.

La Academia Dominicana de la Historia— dando muestra del imparcial criterio que le sirve de norma, a ella lo mismo que a cada uno de sus individuos de número, en relación con las investigaciones históricas que informan su cometido— ha estimado oportuno darle a conocer, a usted, la obra escrita por Frai Cipriano de Utrera, con el título de "Universidad de Santiago de la Paz y de Santo Tomás de Aquino" . . . , en la cual se ofrece un copioso material digno de ser conocido i ponderado por quienes se dedican a esa índole de estudios.

Envíole un ejemplar de dicha obra, en nombre i representación de la Academia, i me es grato renovarle el ofrecimiento de mi

consideración como amigo i servidor obsecuente.

Fed. Henríquez i Carvajal
Presidente

Academia Dominicana
de la
Historia.

Santo Domingo, octubre 20 de 1934.

Lic. Arturo Logroño
Académico Numerario.
Ciudad:

Distinguido colega:

La Academia celebró sesión ordinaria el domingo, 14 de octubre, i se ocupó una vez más en la falta de recursos efectivos para darle mayor contenido a las ediciones de *Clío*, su revista bimestre, i para cumplir el artículo reglamentario que prevé la celebración de concursos de índole histórica, anuales o bi-
anuales.

Bastaría—para satisfacer ambas necesidades en pro de la cultura dominicana—con el aumento de la pequeña asignación que le atribuye la lei de presupuesto como institución secundaria del Estado. Eso se solicitó, en 1933, i eso mismo nos cumple solicitar de la buena voluntad i del espíritu de cultura del Hon. Señor Presidente de la República.

Para las gestiones que proceden se ha designado una comisión adhoc. Esa comisión académica ha sido integrada con usted i con el Lic. C. Armando Rodríguez. I lo digo a usted para su conocimiento i en interés de su inmediato cumplimiento i de un feliz i cabal éxito.

Su colega i amigo afectísimo

Fed. Henríquez i Carvajal
Presidente

